



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

13 DIC 2011

Res. H. N° 1782-11

Expte. N° 5.031/11

VISTO:

La Nota N° 3656/11 mediante la cual la Prof. Carina MADREGAL, Docente Adscripta a la Cátedra "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", solicita ayuda económica para solventar gastos de inscripción en las "XII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia", que se realizó en la Universidad Nacional de Salta los días 5, 6 y 7 de diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE por distintas circunstancias no se hizo efectiva la entrega de los fondos otorgados al docente en tiempo y forma, correspondiendo en consecuencia el reintegro de los gastos efectuados por su cuenta y cargo;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido de la profesora solicitante, otorgando una ayuda económica de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$150,00) para cubrir gastos relacionados a las jornadas respectivas;

QUE la Prof. MADREGAL presenta comprobante de gasto debidamente conformado, efectuado con motivo de su participación en la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gasto por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$150,00) efectuado por la Prof. Carina MADREGAL, DNI 32.550.423, en concepto de ayuda económica para participar del evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2011 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

jbt/JCL

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. FLOR DE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa